



Con una estrategia contra la evasión de impuestos, SHCP recaudará más

CRUZARÁ DATOS DEL IMSS Y EL SAT

Cierra Hacienda espacios a la evasión; busca recaudar más

JESSIKA BECERRA

El gobierno federal anunció estrategias de “inteligencia fiscal”, con el cruce de información de las bases de datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para evitar la evasión de impuestos, así como acciones específicas para gravar las operaciones que hacen plataformas extranjeras, como la china Shein.

La estrategia de la Secretaría de Hacienda para elevar la recaudación tiene al menos cinco ejes que permitirán que los ingresos que en 2018 representaron 12.7 por ciento del producto interno bruto crezcan a 14.6 por ciento en 2025, de acuerdo con la intervención de Rogelio Ramírez de la O en su comparecencia en la Cámara de Diputados para analizar el paquete económico del próximo año.

De la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para 2025 que se entregó el pasado viernes se desprende que el gobierno contaría con ingresos por 9 billones 302 mil millones de pesos; de ese monto, se indicó, la suma correspondiente a recaudación tributaria ascendería a 5 billones 297 mil millones de pesos.

Por un lado, la autoridad buscará eficiencia recaudatoria en los programas especiales de grandes, pequeños y medianos contribuyentes, mientras el segundo eje se dirigirá al régimen simplificado de confianza que será más accesible a las personas físicas con actividad empresarial a fin de que recaude 5 mil millones de pesos en 2025.

El tercer eje, con el que se busca obtener 15 mil millones de pesos es el cruce de bases de datos y modelos de inteligencia fiscal, es decir, un empalme de información entre el IMSS y el SAT con el que

se están determinando programas especiales de auditoría y gestión de autoridad para detectar posibles abusos de ingresos exentos, subsidio al empleo y simulación de pensiones, para evitar el pago del impuesto sobre la renta (ISR) o de nómina, así como de abusos en el acreditamiento del impuesto al valor agregados (IVA).

El cuarto camino, mediante el cual se buscan recaudar otros 13 mil millones de pesos, es el cobro de IVA a vendedores extranjeros que comercializan sus productos a través de plataformas como Shein y otras que se utilizan para la compra de bienes durables.

El secretario de Hacienda recordó que ya se emitieron reglas en la miscelánea fiscal y que los resultados se verán reflejados a partir de noviembre de 2024, ya que las plataformas de comercio electrónico quedaron obligadas con las nuevas disposiciones a retener el



impuesto en el origen. “Es apenas el inicio, no estamos yendo al fondo con estas plataformas”.

Otros 20 mil millones estima obtener Hacienda con una quinta vía: el fortalecimiento del proceso aduanero y de comercio exterior, emitiendo reglas generales que incrementan el control de las importaciones de paquetería, así como para aumentar el control de inventario en los recintos fiscalizados y la certificación de los mismos.

El programa de regularización fiscal forma parte de la estrategia para facilitar la normalización de los contribuyentes con ingresos hasta de 35 millones de pesos.

Finalmente, el gobierno mejorará la recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios de combustibles, donde se detectó la necesidad de acciones más fuertes de las emprendidas hasta la fecha, concluyó Ramírez de la O.